



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria de la Comisión Permanente del 14 de agosto de 2020.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública extraordinaria del Pleno de la LXIII Legislatura del 17 de agosto de 2020.

VI. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos.

VII. Comunicación del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, mediante el cual presenta un respetuoso exhorto al H. Congreso del Estado, relacionado con el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.

VIII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VIII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el Artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Beatriz Milland Pérez, de la fracción parlamentaria de MORENA.

IX. Asuntos generales.

X. Clausura de la sesión y de los trabajos de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.